

MENDOZA, 06 MAR 2019

VISTO:

La NOTA-CUY: 4707/2019, donde el Dr. Carlos Gabriel GARCÍA GARINO eleva su renuncia a la función de Director General de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 01 de marzo del año 2019;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. GARCÍA GARINO fue designado en la función mencionada, según Resolución N° 393/2018-FI.

Las razones expuestas.

Lo informado por la Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de marzo del año 2019, la renuncia presentada por el Dr. Carlos Gabriel GARCÍA GARINO (DNI: 10.366.548 – Legajo: 28.728), a la función de Director General de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, en la que fuera designado por Resolución N° 393/2018-FI.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Dr. GARCÍA GARINO la colaboración, profesional y técnica que siempre brindó a esta Facultad, durante el desempeño de sus funciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 026 / 19